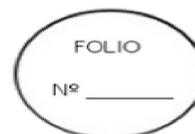




**JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 1
GARUPÁ - MISIONES
SECRETARIA DE FAMILIA
128459/2021**



OFICIO N° 1960/ 2022 Garupá, Misiones 17 de Mayo de 2022

**SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

S / D

Por disposición de S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados "**EXpte N° 128459/2021 RODRIGUEZ ROQUELINA NOEMI S/ Divorcio Unilateral**" que tramita por ante el Juzgado Provincial de Familia y Violencia Familiar N°1 Garupa (Primera Circunscripción Judicial de Misiones) sito en B° Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 (intersección Nuestra Señora del Carmen) 2do y 3ro piso, Garupá, provincia de Misiones a cargo de la Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK, Secretaría de Familia, a los fines de que procedan a tomar razón de lo ordenado por S.S. en las presentes actuaciones a los fines de inscribir el divorcio conformado por los Sres. RODRIGUEZ ROQUELINA NOEMI, DNI N° 27.136.848 y el Sr. SERRANO MAXIMO FIDEL, DNI N° 21.301.622 inscripto en el Tomo II, Acta 117, Año 2008, del Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

El auto que dispone el libramiento del presente en su parte pertinente dice: "Garupa, Misiones, 28 de Marzo de 2022. Y VISTOS: (...). RESULTANDO (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: I.- DECRETANDO el divorcio del Matrimonio conformado por la Sra. RODRIGUEZ ROQUELINA NOEMI, DNI N° 27.136.848 y el Sr. SERRANO MAXIMO FIDEL, DNI N° 21.301.622 inscripto en el Tomo II, Acta 117, Año 2008, del Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. II.- DECLÁRESE extinguida la sociedad conyugal art. 475, inc. C y 480 del C.C.C, desde el día 19 de Noviembre de 2021...VI. FIRME que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón y expídase testimonio y/o copia certificada. CÓPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK . Jueza de 1ra Instancia de Familia y Violencia familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes. "

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by MARTINEZ
Luciana Maria
Date: 2022.05.26 10:27:12 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 22.....

del mes de Noviembre de 2024....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4160-J-24..... oficio Nº 1960/22..... de fecha.....

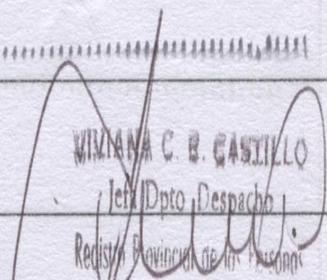
..... de fecha 19.....

en Expte Nº 120459/2021 22631 Dominquez Roque Requeles

Norma s/ Divorcio unilateral.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 16 Folio 76 Año 2024

Trámite.....


WILVANA C. B. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

#	117	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Miquele Beni, Departamento Capital Pto. Mnes
República Argentina, a de Diciembre

de 2008, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

SERRANO

Maximo Fidel

Edad 38 años, profesión Empleado municipal estado soltero
nacionalidad argentino nacido en Ganupa, Pto. Mnes el 25.03.1970
domiciliado en Bº Santa Clara II Ganupa, Mnes Doc. Ident. 21301622
Hijo de Felipe SERRANO - fallecido -

Con

nacionalidad profesión
y de Blanca Maria CORREA
nacionalidad argentina profesión amo de casa
domiciliados en Bº Santa Clara II - Ganupa - Mnes

RODRIGUEZ

Rosqueline Noemi

Roquelina Noemi RODRIGUEZ
Edad 29 años, profesión amo de casa estado soltera
nacionalidad argentina nacida en Candelaria Mnes el 25.06.1979
domiciliada en Santa Clara - Ganupa - Mnes Doc. Ident. 27136848
Hija de Juan RODRIGUEZ - fallecido -

nacionalidad profesión
y de Ofelia FERRER
nacionalidad argentina profesión amo de casa
domiciliados en Candelaria - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Nota Referencia
PAPA
Folio N° 102

Irma Delia NUÑEZ Doc. Ident. 21304116 Edad 38 años

Estado soltera profesión Amo de casa Domicilio Bº Coltechak - Ganupa

Claudio Gabriel CORREA Doc. Ident. 32730915 Edad 29 años

Estado soltero profesión Empleado Domicilio Ganupa, Mnes

Leído el acta de la firma con mis ojos los contrayentes y testigos mencionados. Peticia lecta de los arts 1596, 1597, 200 del Código Civil.

Rodriguez

[Signature]



Viene del Folio Nº 21 — Acta Nº 117

Protocolizado como Nº 6 Folio Nº 76 Año 2024.

Corresponde al Expte. Nº 4168-J-2024 oficio Nº 1960/2022 de Fecha 17.05.22

Venido del Juzgado de Familia y Familia Secretaría de Familia

Con asiento en Garupá, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte. Nº 128459/2021 - Rodríguez

Roquelina Noemi s/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES

SERRANO MAXIMO FIDEL - D.N.I. Nº 21304622

RODRIGUEZ ROQUELINA Noemi - D.N.I. Nº 27136848

Fecha de Fallo: 28 Mayo de 2022

Fdo: Dra. ANDEK MIRIAN E. Juez Fdo: Dra. MARTINEZ Luciana M. Secretario

Posadas, Misiones, 26 de Noviembre de 2024



[Handwritten Signature]
ETHELINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 20 de Enero del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 128459/2021 RODRIGUEZ ROQUELINA NOEMI S/ DIVORCIO UNILATERAL”

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 20.01.2025 07:37:26